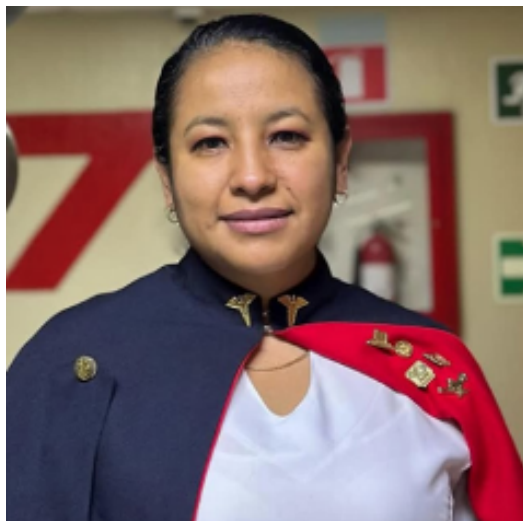




VALORACIÓN DE NUESTROS EGRESADOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPLEADOR DEL SECTOR PÚBLICO

Magister Claudia Gabriela Vallejo Hernández, Subdirectora de Enfermería del Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.

Palabras clave

Competencias profesionales, Formación en enfermería, Integración docencia-servicio, Hospital General San Juan de Dios, Sector salud público, Desarrollo profesional.

RESUMEN

La valoración del desempeño de los egresados de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala desde la perspectiva del empleador público, evidencia la sólida preparación académica y práctica con la que estos profesionales se integran al sistema nacional de salud. El Hospital General San Juan de Dios, uno de los principales centros de referencia del país y hospital-escuela del sector público, recibe históricamente a estudiantes de enfermería para el desarrollo de prácticas clínicas, contribuye a la formación de competencias esenciales para el ejercicio profesional. La integración docencia-servicio, respaldada por lineamientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, organismos internacionales, garantiza que la formación responda a las necesidades reales de la población. Durante las prácticas, los estudiantes desarrollan habilidades de comunicación, pensamiento crítico, ética, trabajo en equipo y conductas profesionales como responsabilidad y disciplina. La experiencia adquirida en este

entorno favorece la inserción laboral, ya que los egresados conocen los procesos institucionales, las demandas del sistema público y las características de los pacientes más vulnerables. Esto se refleja en que, gran parte de la alta gerencia y jefaturas de enfermería del Hospital General San Juan de Dios, está integrada por egresados de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, quienes han ascendido mediante procesos de oposición sustentados en su preparación y desempeño. El éxito profesional de estos enfermeros y enfermera, confirma la calidad académica de la institución y su compromiso social con la formación de personal con vocación de servicio, conocimiento científico y capacidad de liderazgo en el sistema de salud.



CONTENIDO

El artículo 8 del decreto 90-97, Código de Salud de la República de Guatemala define el sector salud al conjunto de organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias, cuya competencia u objeto es la administración de acciones de salud, incluyendo los que se dediquen a la investigación, la educación, la formación y la capacitación del recurso humano en materia de salud y la educación en salud a nivel de la comunidad. Como parte del sector salud público se encuentra el Hospital General San Juan de Dios que, desde su institución se ha identificado como hospital-escuela para la formación de estudiantes de diversas disciplinas en el marco de la salud.

El Hospital General San Juan de Dios es uno de los dos grandes hospitales de referencia del tercer nivel de atención a nivel nacional, es el encargado de la atención oportuna de los guatemaltecos que acuden para el diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación o una muerte digna, dentro de las especialidades que ofrece con tecnología de última generación. Ofrece 1018 camas para toda la población guatemalteca y cuenta con aproximadamente 3,000 trabajadores de los cuales el 70% del total de trabajadores de la institución son de Enfermería, este porcentaje refleja la importancia del personal de enfermería para brindar atención de calidad a la población guatemalteca que acude en busca de los cuidados necesarios para el mantenimiento, tratamiento o rehabilitación de la salud. Los recursos económicos para el funcionamiento del hospital son financiados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que forma parte del Gobierno de la República de Guatemala, que lo convierte en un hospital público, obligado a brindar atención a toda la población del país.

Dentro del equipo conformado para brindar la atención en salud se encuentra el personal Profesional de Enfermería, al ser una disciplina fundamental para el cuidado de pacientes debe contar con conocimientos científicos que fundamenten su actuar y aplicarlos a los cuidados que brinda a la población guatemalteca, a la administración de los servicios, a la docencia e investigación de temas de interés o que demanden la solución de una problemática. Estos conocimientos científicos necesarios para el buen desempeño son adquiridos en las escuelas y universidades formadoras durante 3 años, para optar al título de Enfermero y Enfermera Profesional y que le permita desempeñarse a nivel laboral. Pero el quehacer de enfermería no se basa únicamente en la formación teórica, también es necesario que estos conocimientos sean puestos en práctica por medio de simulaciones repetitivas para ser aplicados posteriormente en pacientes reales dentro de las instituciones de salud, que abran las puertas para brindar la oportunidad de aprendizaje durante las prácticas hospitalarias, realizadas en las diferentes especialidades que debe conocer el personal de enfermería.

Es por ello que el Hospital General San Juan de Dios es uno de los principales campos de práctica para estudiantes de diferentes instituciones formadoras del recurso humano de Profesionales de Enfermería, para cumplimiento a los lineamientos técnico normativos de la integración docencia-servicio del



recurso humano en Enfermería en Guatemala, establecido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud en 2016, que establece que la colaboración entre instituciones educativas y de salud para alinear la formación académica con las necesidades reales de la población, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza que será reflejado en la atención brindada por egresados.

La Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, es la institución educativa con mayor antigüedad en la formación del recurso humano profesional de Enfermería, desde sus inicios en 1940 ha formado a la mayor cantidad de enfermeras y enfermeros que ocupan los puestos en las instituciones públicas y privadas de salud a nivel nacional. Ha desarrollado la currícula académica de Enfermería, para formar enfermeros y enfermeras a nivel técnicos, Licenciados en Enfermería y Maestrías en diversas especialidades en el campo de la Salud, para fomentar así el crecimiento académico de los estudiantes de Enfermería dentro de su alma mater, la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Todos los niveles académicos de Enfermería que forma la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, cuentan con la integración docencia-servicio, que aplican los conocimientos adquiridos a la realidad nacional que enfrentan las instituciones del sector salud pública. En estos servicios de salud es donde el estudiante de Enfermería de cualquier nivel de formación tiene contacto con la población más vulnerable a nivel social, económico y cultural, tanto a nivel hospitalario como comunitario, es por ello que, el desempeño de los estudiantes de enfermería en el campo de práctica debe ser oportuno ya, que impacta en la salud de la población guatemalteca.

abierto las puertas a alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería de Guatemala desde sus inicios, ha brindado los espacios para la práctica en pacientes con necesidades de salud reales, en los cuales los estudiantes al aplicar los conocimientos científicos adquiridos pueden satisfacer las necesidades de los pacientes en cualquier condición y ser testigos de los resultados obtenidos por el buen trabajo realizado.

Con el paso de los años, se han identificado diversas competencias en el estudiante de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala; competencias que son necesarias para la atención oportuna de los pacientes, aunque el estudiante sea inexperto, tendrá la responsabilidad del cuidado integral del paciente hospitalizado.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, las competencias se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para desempeñar con éxito trabajos, roles o responsabilidades. Las competencias de enfermería, por su parte, son indicadores vitales del desempeño y una medida estándar de la capacidad para realizar tareas de enfermería a nivel profesional (American Association of Colleges of Nursing). El estudiante de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, posee un conjunto de competencias que han sido identificadas a través del tiempo, y que caracteriza a la formación brindada.

Dentro de las competencias identificadas en el estudiante de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, durante su desempeño en las practicas hospitalaria dentro del Hospital General San Juan de Dios, están: comunicación efectiva por medio de la transmisión de información clara y precisa, demuestra habilidades interpersonales y empatía con el paciente, familia y personal con el que se relaciona; pensamiento crítico desarrollado por medio de la formación al lograr el análisis de situaciones complejas para la toma de decisiones, que se afina con la experiencia adquirida durante la práctica; sentido ético guiado a través de la aplicación adecuada del código de ética y del cumplimiento de la bioética en su actuar.

El trabajo en equipo es una competencia identificable en el estudiante de enfermería de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, que se distingue con la ayuda mutua, responsabilidad, compromiso, dinamismo y dedicación en el cumplimiento de las actividades realizadas para alcanzar los objetivos brindados, en cada práctica dentro de los diferentes escenarios en los que se desarrollan y que aportan las experiencias, necesarias para enriquecer su formación encaminada a su desempeño como profesionales de la enfermería.

Figura 1



Promoción del lavado de manos
Hospital General San Juan de Dios
Tomado de (Vallejo, 2025)

Figura 2



Promoción del lavado de manos
Hospital General San Juan de Dios
Tomado de (Vallejo, 2025)

Es de mencionar también las competencias a nivel de conducta y comportamientos; el estudiante de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala se distingue por estar dotado de patrones de conducta, inyectados durante la formación por medio de la dirección y el ejemplo de los docentes formadores y, que se afina al momento de las prácticas clínicas; dentro de estos se encuentra la responsabilidad, la dedicación, la disciplina y el respeto que se refleja en el desarrollo de diversas actividades dentro de los servicios, en los que se encuentran estas competencias, son de vital importancia para guiar el desempeño profesional y eficaz del estudiante.

El crecimiento del estudiante de enfermería dentro de las instalaciones del Hospital General San Juan de Dios, encaja oportunamente con el modelo de la teórica Patricia Benner, en el que adapto el modelo de Dreyfus que describe los niveles de competencia desarrollados a través de la adquisición de habilidades en el libro titulado "De novata a experta"; este puede ser aplicado no solo a los

profesionales en el campo laboral, sino a los estudiantes de enfermería. Benner establece que el estudiante de enfermería transita por diversos niveles desde la percepción y comprensión de una situación determinada, hasta lograr la experiencia adquirida con la práctica clínica durante su formación o en la integración de su desempeño.

Dentro de las prácticas hospitalarias se evidencia claramente el desarrollo del estudiante de enfermería en las diferentes etapas; principiante o novato: en este nivel se encuentra el estudiante de primer año que realiza prácticas de técnicas básicas, quien no posee ninguna experiencia de las actividades que desarrollara, únicamente la simulación previa de los procesos y procedimientos aprendidos. Principiante avanzado y competente: se encuentra el estudiante de segundo año que realiza práctica hospitalaria en pediatría, el estudiante ya tiene la capacidad de enfrentar y gestionar las situaciones presentadas, alcanza un nivel de eficiencia y organización. Eficiente: estudiante de tercer año de práctica administrativa: con la experiencia desarrolla intuición, mejora sus decisiones y se relaciona con el paciente y la familia. Por último, el nivel experto: estudiante egresado con el desarrollo de las competencias necesarias para la ejecución de la profesión.

Al desarrollar las prácticas clínicas hospitalarias dentro del sistema de Salud Pública como el Hospital General San Juan de Dios, el estudiante de enfermería de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala se convierte en el candidato elegible idóneo para la contratación a nivel laboral, ya que posee conocimientos del funcionamiento institucional, de las condiciones laborales, de los escenarios en los que el personal de enfermería debe de brindar cuidados a los pacientes, de las necesidades de los pacientes a nivel público y

de la oportunidad de crecimiento profesional que se ofrece dentro de la institución.

Cuando el personal de enfermería recién graduado inicia a laborar dentro de las instituciones de salud pública, se identifican diversas fases de crecimiento profesional a nivel institucional, escalan en cada una de las jerarquías establecidas en el organigrama de la Subdirección de Enfermería, de acuerdo a su desempeño, preparación profesional, dedicación e interés, se somete a diversos procesos de oposición que permitirán su crecimiento profesional según el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Coincidentemente el grupo de profesionales que dirigen administrativamente, e integran el nivel de alta gerencia de enfermería a nivel institucional del Hospital General San Juan de Dios, son egresadas y egresados de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, esto evidencia que gracias a la formación recibida lograron adquirir las competencias necesarias para desempeñarse exitosamente dentro la institución y cumplir con los requisitos necesarios para participar en los procesos de oposición que, al tener un resultado positivo han escalado cada una de las jerarquías del organigrama de la Subdirección de Enfermería, donde en cada uno de ellos realizaron la carrera administrativa necesaria, que los dotó de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias



para el crecimiento profesional.

Como parte del grupo de profesionales que integran la alta gerencia a nivel de enfermería del Hospital General San Juan de Dios, se encuentra la Licenciada Alba Rosa García Jordán, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 1995, cuenta con 30 años de experiencia, actualmente es la Jefe de Departamento Clínico de Consulta Externa conformado por 70 clínicas de diversas especialidades. Licenciado Elman Manner Fuentes Ramírez, egresado de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 1993, cuenta con 30 años de experiencia dentro de la institución, actualmente Jefe de Departamento Clínico Médico Quirúrgico, conformado por 16 servicios de encamamiento de diferentes especialidades.

Figura 3



Licda. Alba Rosa García Jordán,
Jefe de Departamento Clínico de Consulta Externa,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)

Licenciada Jessica Rivera Fuentes, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 1997, cuenta con 27 años de trayectoria dentro de la institución, actualmente Jefe de Departamento Clínico de Área Verde conformada por Quirófano de Adultos, Pediatría, Recuperación y Central de Equipos. Licenciada Ilza Carolina Juárez, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 2004,

cuenta con 24 años de trayectoria en la institución, actualmente Jefe de Departamento Clínico de Intensivo de Adultos, tiene a cargo 8 servicios que brindan cuidados a pacientes en estado crítico. Magister Sonia Raquel Mazariegos Barreno, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Occidente en el año 2001, cuenta con 18 años de trayectoria en la institución, actualmente Jefe de Departamento Clínico de Gineco-Obstetricia, conformado por 7 servicios que brinda cuidados al binomio madre-hijo.

Figura 4



Lic. Elman Manner Fuentes Ramírez,
Jefe de Departamento Clínico Médico Quirúrgico,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)

Licenciada María Alva Cumes Chacach, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 2006, cuenta con 17 años de experiencia en la institución, actualmente Jefe de Departamento Clínico de Emergencia de Adultos conformado por 5 servicios que brinda atención de urgencia a la población. Licenciada Nancy Isabel Hernández Muñoz, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 2001, cuenta

Figura 5

Licda. Jessica Rivera Fuentes,
Jefe de Departamento
Clínico de Área Verde,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)

Figura 6

Licda. Ilza Carolina Juárez,
Jefe de Departamento
Clínico de Intensivo de Adultos,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)

Figura 7

Mgtr. Sonia Mazariegos Barreno,
Jefe de Departamento
Clínico de Gineco-Obstetricia,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)

con 22 años de experiencia dentro de la institución, actualmente Subjefe de la Subdirección de Enfermería a cargo de la supervisión de los 7 departamentos Clínicos de la Subdirección de Enfermería. Magister Claudia Gabriela Vallejo Hernández, egresada de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala en el año 2003, cuenta con 18 años de experiencia dentro de la institución actualmente Subdirectora de Enfermería, dirige, coordina y administra al personal de enfermería del Hospital General San Juan de Dios.

Adicionalmente el hospital General San Juan de Dios, también cuenta con Supervisoras, Enfermeras Jefes de Servicio y Enfermeras Subjefes egresadas de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, que conforman el equipo de trabajo de Enfermería que brinda atención a la población guatemalteca. Es por lo anterior, el éxito profesional de muchos enfermeros y enfermeras profesionales que laboran actualmente en el Hospital General San Juan de Dios, es gracias a las competencias adquiridas por medio de la formación brindada por la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, que tiene el compromiso social de formar Profesionales de Enfermería capacitados, con dedicación, con empatía, pero sobre todo, con vocación de servicio, ya que los pacientes que buscan la atención en instituciones de salud pública del país, es la más vulnerable a nivel económico, social y cultural. A la vez, los profesionales de Enfermería, tienen el compromiso de la formación a nivel laboral de las nuevas generaciones y, de la transmisión no solo de conocimientos, sino también de hábitos, actitud y compromiso que distinguen a los enfermeros egresados de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala.

Figura 8

Licda. Nancy Isabel Hernández Muñoz,
Subjefe de la Subdirección de Enfermería,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)

Figura 9

Licda. Nancy Isabel Hernández Muñoz,
Subjefe de la Subdirección de Enfermería,
Hospital General San Juan de Dios.
Tomado de (Vallejo, 2025)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación de Guatemala. (2012). Competencias docentes. Dirección General de Currículo (DIGECUR). <https://digecur.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/2025/03/Competencias-Docentes.pdf>

Cruzado, M. R., & Rojas, M. A. (2019). Filosofía de Patricia Benner, aplicación en la formación de enfermería: propuestas de estrategias de aprendizaje. *Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería*, 15(1), 63–70. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032019000100009

Purabdollah, M., Zamanzadeh, V., Ghahramanian, A., Valizadeh, L., Mousavi, S., & Ghasempour, M. (2023). Competencias esperadas de los estudiantes de enfermería de grado: una revisión de alcance. *Enfermería Abierta*, 10(12), 7487–7508. <https://doi.org/10.1002/nop2.2020>

